



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 001 - 2012

02 ENE 2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Informe N° 413 - 2011/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Gerencia General N° 021-1994 se designa a Doña Jannet Maria Benites Alarcón en el cargo de Jefe de la Unidad de Bienestar Social de la Sub Gerencia de Personal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que, en consideración al informe de visto es necesario adoptar las acciones administrativas de personal, para preservar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida se debe dar por concluido la Designación referida en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y de la Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 02 de enero de 2012, la Designación de **Doña Jannet María Benites Alarcón** en el cargo de Jefe de la Unidad de Bienestar Social de la Sub Gerencia de Personal, del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- En cumplimiento a lo dispuesto en el articulo precedente, sírvase tomar las acciones respectivas a efectos de realizar la entrega de cargo correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A:
Para Conformación y fines cumpro con
Transcribe
N° de fecha 02 ENE 2012
Atentamente.
LIC. M[°] ELVIRA CARDENAS FAJUELO
Directora Administración Documentaria

GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

BA
Saul Benites
568
018

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL
02 ENE 2012
RECEPCION
Hora: Firma:

NATALIO SANCHEZ 220 OF. 801 - JESUS MARIA Telf.: 433-1635 - 433-1546 Fax: 424-7170
http:// www.serpar.munlima.gob.pe

12.25pm
02.01.12

507. Talca